

# EL CORREO

MADRID

Domingo 2 de Junio de 1889

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador.  
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.346

Año X.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## EN CAMINO DEL DESENLACE

Los periódicos todos—como es natural,—conceden bastante interés al Consejo de ministros celebrado en Aranjuez, porque después de este Consejo se conocerá la forma en que se reanudarán las sesiones de Cortes y la fecha precisa de su convocatoria.

Al par de esto, continúan tratando de la actitud probable de los grupos y personas que se han colocado frente al gobierno.

### Planes.

Si prevalece el decreto de término de legislación, crea *El Liberal*, con referencia a los conjurados menos influyentes, a la maza, como si dijéramos, que habría protestas, manifiestos, ruido y hasta retraimiento.

Los periódicos que simpatizan con la conjura, con la coalición, o como quiera llamarse, usan, en efecto, un lenguaje muy vehemente; pero en nuestro concepto, aunque prevalezca el término de la legislación, no pasará nada extraordinario; porque los periódicos, a causa de la natural excitación de la lucha, suelen mostrar una viveza, de que no siempre participan los padres graves.

### El Sr. Montero Ríos.

Llegó anoche a las once en el tren de Galicia, como estaba anunciado.

A poco de llegar, se presentó en casa del señor Sagasta el Sr. González Flori, para decirle que el Sr. Montero Ríos le vería a las siete de la mañana de hoy.

Se decía, así lo dicen algunos periódicos de la mañana; si bien otras versiones afirman que la conferencia, se verificó, al cabo, anoche, después de las doce. Lo que es la verdad, es que el Sr. Sagasta, que tenía anoche, su coche, a la puerta de su casa, desde las diez y media, lo mandó retirar poco después de las once.

Pero viniendo a la actitud del Sr. Montero Ríos, veamos lo que sobre ella dice *El Imparcial*:

«Respecto a la cuestión principal, es decir, a la disidencia política y económica, el Sr. Montero Ríos no está conforme con los conjurados.

En cuanto a la política, ya les dije antes de salir de Madrid que no podía fomentarse, ni autorizar siquiera con su presencia, una disidencia política que creía en alto grado perjudicial al partido liberal y a las instituciones, oponiéndose resueltamente a todo lo que fuera combatir la jefatura del Sr. Sagasta.

Tampoco en lo concerniente a las medidas económicas está de acuerdo con los conjurados, pues aunque el Sr. Montero cree que, en efecto, algo hay que hacer para favorecer la agricultura, no piensa que debe apelarse al extremo de elevar los aranceles, sino buscar el mejoramiento deseado en las tarifas de ferro-carriles, en el crédito agrícola y en otros resortes que quedan por estudiar.

En lo que respecta a la cuestión presidencial, el Sr. Montero Ríos no es partidario de los procedimientos de violencia, y sería con gusto que sin necesidad de voto de censura, lo cual significa la expulsión del Sr. Muriel del partido liberal, continuara el actual presidente de la Cámara dentro del partido, al cual podría prestar su apoyo desde otros puestos importantes.»

*El Liberal* refleja impresiones semejantes sobre la actitud del Sr. Montero Ríos.

Los periódicos conservadores, por su parte, ni siquiera esperaban que llegara anoche el señor Montero Ríos, porque todavía anoche, casi cuando ya debía estar entrando el ilustre viajero por las agujas de la estación de Madrid, decía *La Epoca*:

«Ni ha llegado a Madrid el Sr. Montero Ríos, como se había supuesto, ni sus amigos más íntimos tienen noticias del día en que regresará a la corte.»

Otro periódico conservador, *La Monarquía*, en su número de hoy por la mañana, tenía que saber que anoche llegó el Sr. Montero, porque de su llegada tenían conocimiento anoche después de las once todos los periódicos.

Pues bien, *La Monarquía* dice hoy que en cuanto el Sr. Montero, al llegar, supo que iba a visitarle el Sr. Sagasta, se metió en la cama.

El Sr. Montero—añade *La Monarquía*—se sintió repentinamente indispuerto y decidió no ver a su entrañable amigo hasta conocer el resultado del Consejo que hoy se ha de celebrar en Aranjuez.

Escusado es repetir que los periódicos conservadores han andado en esto bastante mal informados.

### El Sr. Martos.

No dejan de la mano los periódicos conservadores el tema del Sr. Martos para colmarle de elogios, llegando anoche a decir *El Estandarte* en su artículo de fondo:

«Se puede declarar tampoco—escribe—la cantidad de un presidente del Congreso, tan ilustre y de talla tan notable, como si fuera uno de los cinco ministros de la Guerra de quienes se ha ido despidiendo el Sr. Sagasta a medida de sus antojos y conveniencias?

Ya que los aliados republicanos del Sr. Sagasta vociferan tanto contra el eminentísimo hombre de Estado, primero entre los primeros de España, debieran recordar su conducta en todas ocasiones.»

Sería de oír lo que habrá dicho el Sr. Cánovas, al leer anoche *El Estandarte*, y encontrarse rebajado de talla, y rebajado por el juicio de sus propios amigos.

Y de la actitud presente del Sr. Martos, ¿qué hay de positivo?

*El Imparcial*, la expresa, en estos términos:

«A última hora de anoche oímos a personas que tenían motivos para saberlo, que enfrente de las corrientes de conciliación de que se hablaba estos días, estaba la actitud del Sr. Mar-

tos, más resuelta que nunca ahora a no desistir de sus primeros propósitos.»

Sin embargo, la verdad es, que en un suelto que publicó anoche *La Correspondencia*, por su corte, inspiración del Sr. Martos, se emplea un lenguaje de reserva y de circunspección, que no autorizan aquellos juicios.

Nosotros, creemos, en último término, que el Sr. Martos ha podido obsecarse, pero que su patriotismo y su amor a la libertad, lo apartarán de exajeraciones a que quizá quisieran llevarlo gentes poco juiciosas.

### El Sr. Gamazo.

También vemos en algunos periódicos de la mañana, y lo consignamos con gusto, que aunque otros elementos de la coalición se muestran batalladores, los amigos del Sr. Gamazo no están dispuestos a campañas políticas ni a alborotos, si bien han de continuar en el apoyo de las ideas económicas que tiempo hace vienen manteniendo.

En una palabra, que no quieren exajeraciones peligrosas.

## ESTÉTICA DE TAINE.

Dentro de pocos días verá la luz pública el volumen segundo que completa el tomo cuarto de la *Historia de las ideas estéticas en España*, obra monumental en que desde hace tiempo se ocupa el Sr. Menéndez y Pelayo.

Continúa en este volumen la introducción a la historia de la estética en el siglo XIX, que en el anterior dejó interrumpida, trabajo sin precedente en nuestra literatura, y con muy pocos en las extranjeras, a causa principalmente de lo vasto del asunto y de las dificultades enormes que es preciso vencer para llegar a dominarlo.

El desarrollo que el Sr. Menéndez Pelayo ha dado a su obra, la erudición asombrosa que en ella revela, el profundo talento crítico que le permite exponer con claridad perspicua los más abstractos sistemas filosóficos, al par que desentrañar en las obras de los autores el canon crítico que preside a su composición, hacen de la *Historia de las ideas estéticas* una verdadera enciclopedia de todo lo relativo a estas materias.

Deseosos de anticipar a nuestros lectores el placer de saborear algunas páginas del nuevo tomo, a la manera que lo hemos hecho con los anteriores, transcribimos a continuación una parte del análisis de las ideas estéticas de Taine, lamentando que la falta de espacio no nos permita más que llamar la atención del público sobre el nuevo trabajo del sabio catedrático, trabajo digno en un todo del escritor insigne, que no obstante su edad juvenil, es citado hace tiempo entre los principales representantes de la cultura nacional.

«Apreciar a Taine en la poderosa unidad de su genio y en la extraordinaria variedad de sus manifestaciones, no es empresa para breves líneas, y además el plan de esta introducción nos obliga a dividir en dos grupos sus trabajos estéticos, dando aquí razón solamente de los que se refieren a la teoría general de las artes, y reservando los de crítica literaria para una sección posterior. Pero no es posible olvidar que unos y otros se enlazan en el pensamiento de Taine con una concepción general, filosófica e histórica, del mundo y de la vida: concepción mecánica naturalista al principio, como es de ver en el libro de *Los filósofos clásicos* y en el estudio sobre Stuart Mill, y modificada luego con sentido cada vez más metafísico en sus obras posteriores. Toda la *Historia de la literatura inglesa*, que pertenece a su primera manera, y es lo más perfecto de ella, está basada sobre un cierto número de ideas generales, que el autor expone con extraordinaria lucidez en su preámbulo. Los documentos históricos son indicados por medio de los cuales hay que reconstruir el individuo visible. El hombre corpóreo y visible no es más que otro individuo para llegar al hombre interno e invisible. Los estados y las operaciones de este hombre invisible e interno tienen por causa ciertas maneras generales de pensar y de sentir. Estas formas generales de pensamiento y sentimientos están determinadas por tres fuerzas primordiales: la raza, el medio, el momento. La historia se convierte de este modo en un problema de mecánica psicológica, donde hay que considerar la comunidad de los elementos, la composición de los grupos, la ley de las dependencias mutuas y la de las influencias proporcionales.

El problema que Taine se propone es el siguiente: «Dada una literatura, una filosofía, una sociedad, un arte, una clase de artes, ¿cuál es el estado moral que la produce, y cuáles son las condiciones de raza, de momento y de medio más adecuadas para producir ese estado moral?» La historia artística, lo mismo que toda historia, es, por consiguiente, un caso de psicología, pero de psicología determinista ó fatalista. Así, por ejemplo, en la *Historia de la literatura inglesa* quiere explicarnos Taine «el mecanismo interior por medio del cual el esbozo bárbaro llegó a convertirse en el inglés actual.»

En sus primeros tiempos, Taine hacía alarde de un mecanismo inflexible y de un nominalismo intransigente: «No hay sustancias ni fuerzas, sino solamente hechos y leyes;» «todo el esfuerzo de la ciencia consiste en añadir é ligar un hecho a otro hecho;» «no hay definiciones de cosas, sino definiciones de nombres;» «los axiomas no son más que experiencias de cierta clase;» «la virtud y el vicio son productos como el vitriolo y el azúcar;» «todo objeto es un grupo, y todo empleo del pensamiento humano es la reproducción del grupo;» «las entidades se van, las mónadas se evaporan, los seres inmateriales se refugian en el mundo de los alphas y de los gnomes; la materia ha dejado de ser

una apariencia, las ciencias de observación conquistan su dignidad, las fuerzas no son ya más que cualidades derivadas de relaciones necesarias; la naturaleza se nos muestra como un conjunto de hechos observables, cuya agrupación constituye las sustancias, cuyas relaciones son las fuerzas.»

Todas estas proposiciones, tomadas sin particular elección de los primeros libros de Taine, especialmente de su violenta diatriba contra la escuela eclectica, prueban las similitudes de su doctrina con el positivismo, y aun con el nominalismo ó empirismo tradicional, que por una ley lógica viene a parar en consecuencias análogas a las del sistema antipoda suyo, a las del idealismo berkeleyano. En la primera educación filosófica de Taine entró por mucho el sensualismo de Condillac, cuyo crédito ha pretendido restablecer, ensalzando con desmedidos elogios su *Lógica*, su *Gramática* y su *Lengua de los Cálculos*, y dándose por continuador del método analítico y de la escuela ideológica, que es para él la única filosofía francesa. Pero era absolutamente imposible que un normalista de 1850 como Taine, nutrido con la médula de león de los fuertes estudios metafísicos, conector de Espinosa y de Kant y de Hegel, y conector además de todo el proceso moderno de las ciencias de observación, pudiera reducirse, a pesar de sus terminantes declaraciones, a ser analista al modo de Condillac ó Destutt Tracy, ni psicólogo al modo de Stendhal. Así es que en su estudio sobre el positivismo inglés, ó más bien sobre la *Lógica* de Stuart Mill, y luego en su libro sobre la *inteligencia*, modificó bastante su punto de vista psicológico, y aun se puso a desdorar de la metafísica, mediante su ingeniosa teoría de la abstracción, «facultad magnífica, fuente del lenguaje, intérprete de la naturaleza, madre de las religiones y de la filosofía, y única distinción verdadera que separa al hombre del bruto y a los grandes hombres de los pequeños.»

Centrá el empirismo de Stuart Mill, contra su filosofía puramente inductiva, defiende Taine el axioma de las causas, ó sea el principio de causalidad, entendiéndolo a su manera, poniéndolo en los fenómenos mismos, y no fuera de ellos ni sobre ellos, pero afirmando su carácter universal como ley generadora de la cual se deducen los demás hechos. «Así, de la ley de la atracción se derivan todos los fenómenos de la gravedad; de la ley de las ondulaciones se derivan todos los fenómenos de la luz; de la existencia del tipo se derivan todas las funciones del animal; de la facultad dominante en un pueblo se derivan todas sus instituciones y todos los acontecimientos de su historia. El objeto final de la ciencia es la ley suprema, y el que pudiera penetrar en su seno vería correr, como de un manantial perenne, por canales distintos y ramificados, el torrente eterno de los acontecimientos y el mar infinito de las cosas. Así seríamos entendidos en nuestra concepción de Naturaleza. Por medio de esta jerarquía de necesidades el mundo forma un ser único e indivisible, y todos los seres son sus miembros.»

Resulta de todo lo expuesto, que si por un lado el pensamiento filosófico de Taine propende al empirismo de la escuela positivista inglesa y aun al materialismo del siglo XVIII, por otro su genio metafísico (inecusable aunque no sea de primer orden), y más aun el asiduo cultivo de las ciencias morales y estéticas, que no han permitido que se apague nunca en su mente la luz del ideal, han sostenido en él constantemente una aspiración metafísica que cada día se va prediciendo más y desprendiéndose de las vagas fórmulas de cierto naturalismo pantelista al modo de Goethe, que parece haber sido el verdadero fondo de su filosofía y de su crítica durante los mismos años en que hacía gala de condillacismo.

Por otra parte (aunque la observación no sea enteramente nueva), nunca ha de perdarse de vista que en Taine ha habido siempre dos personalidades distintas, que rara vez han vivido en concordia y que han estado estorbándose mutuamente. Es la una el lógico intratable, apasionado de la línea recta, erizado de fórmulas y de abstracciones, en las cuales pretende encajar violentamente los hechos, deformándolos a veces mediante cierto mecanismo de artificiosas y aparente rigidez.

El otro es el Taine que todos conocemos y admiramos; el crítico inspirador y sugestivo, el artista que con sus descripciones vuelve a crear las obras de arte, y les da en ocasiones vida más intensa y duradera que la que lograron de su primer artificio; el paisajista asombroso para quien no han sido inefables las más finas y sutiles impresiones de las rocas pirinéicas, ni del cielo de Italia, ni de las brumas holandesas, ni del húmedo suelo de Inglaterra; el espíritu agudo y flexible que por raro privilegio ha logrado hacerse contemporáneo de los más diversos estados del alma humana, desde los más primitivos hasta los más refinados, desde los cantos de la barbarie anglo-sajona hasta *La Princesa de Cleves* y las elegancias del *antiguo régimen*; el psicólogo práctico que ha ahondado en simas tan distintas como las de Tito Livio y Lafontaine, Shakspeare y Milton, Saint Simon y Byron, Racine y Balzac; el que ha convertido los libros de historia y de crítica en verdaderos poemas dramáticos ó novelescos, donde la vida hierve más densa y palpante que en la mayor parte de las novelas y de los dramas modernos; el que en los grandes cuadros de época y en los retratos de escritores y de políticos ha sostenido y ganado mil veces la batalla de la pluma contra el pincel. De este último Taine somos apasionados, como lo es toda la juventud de nuestros días, aun reconociendo sus defectos indudables, que nacen en parte de un abuso de fuerza, y en parte también del empeño desordenado de hacer efecto que a todos los franceses aqueja, aun a los que parecen más dueños de sí y más emancipados de la general servidumbre.

Tales defectos (que se reducen al abuso de color, a la intemperancia pintoresca, a la acumulación fatigosa de rasgos igualmente brillantes, pero no todos igualmente expresivos; a la ausencia de sobriedad, al entusiasmo ficticio y puramente literario, entusiasmo de cabeza cuando el corazón permanece frío; a la inundación de luz sin calor, a la violencia sistemática, a la brutalidad reñada) constituyen un tipo literario único, que pudiéramos definir «materialismo de dicción, donde cada palabra quiere ser una imagen y producir sensaciones de carne y de sangre. Exorbitancia de forma bien escogidas en un autor que cuando quiere sabe alcanzar las supremas delicadezas, las cuales parecen que en boca de los fuertes adquieren más íntimo encanto.»

MARCELINO MENENDEZ PELAYO.

## EL CONTRATO DE LOS CRUCEROS

A las tres de la tarde de ayer quedó firmado el contrato con la casa Martínez-Palmers para la construcción de tres cruceros de 7.000 toneladas en sus astilleros del Nervion.

Los buques serán de casco de acero, faja blindada en la flotación y máquinas de hélices generales.

Las dimensiones principales serán: Estora, 364 pies ingleses; manga, 65; puntal, 38; calado medio, 21; velocidad con tiro natural, 18 millas marinas, y 20 con tiro forzado.

Los cruceros se entregarán en el abra de Bilbao, si hubiera en el Nervion dique seco donde puedan limpiarse y pintarse los fondos de dichos buques antes de hacer las pruebas de mar, y en otro caso en la ría de Ferrol.

El primer crucero será entregado a los dos años, contados desde la fecha del contrato; el segundo seis meses después, y otros seis meses más tarde el tercero.

Cuando transcurran seis meses más del plazo señalado sin hacerse entrega del buque abonará por demora la casa Rivas Palmers 500.000 pesetas.

En estas construcciones navales se exige que las tres cuartas partes del personal obrero sea español.

Las placas de blindaje han de ser de las denominadas Compound y de las fabricadas por las casas Cammell y Brown de Scheffeld. Los gastos de las pruebas serán la mitad por cuenta del gobierno y la otra mitad por cuenta de la casa constructora.

Los materiales que se empleen en la construcción de los cascos de los buques, de sus máquinas y armamentos serán producto de la industria nacional, quedando los constructores autorizados para importarlos del extranjero si no se producen en España ni hubiese en el país los elementos necesarios para la elaboración y forja de algunas piezas u objetos.

El gobierno se reserva el derecho de introducir cambios, modificaciones ó mejoras durante la construcción y armamento de los cruceros, y si llevaran consigo aumento de gastos sobre los calculados, serán objeto de un convenio previo.

Los constructores abonarán a la Hacienda los derechos arancelarios por la importación de materiales, con derecho a pedir la devolución con arreglo al decreto ley de 22 de Noviembre de 1888.

La marina se obliga a satisfacer por los tres cruceros armados, artillados y equipados para hacerse a la mar, menos de viveres y aguada, 45 millones de pesetas en libramientos sobre la Depositaria Pagaduría de Vigo.

Del importe de cada crucero se abonará el 10 por 100 al firmarse la escritura de contrata y el resto en varios plazos a medida que avancen las obras.

La casa constructora abonará 3.000 pesetas por cada día que retrase la entrega del crucero después de los seis meses de tolerancia, cuyo nuevo retraso no podrá exceder de un mes. Si excediere, queda el gobierno facultado para rescindir el contrato del crucero ó cruceros que no se hubiesen entregado en tiempo debido, reintegrándose de los desembolsos hechos y sin devolución de multas.

Los Sres. Rivas-Palmers pagarán 8.000 pesetas de multa por cada día de retraso de milla por hora que deje de andar en las pruebas cada crucero.

Los buques podrán ser desechados si las velocidades medias obtenidas en las pruebas con tiro natural y forzado fueran menores de 17 1/2 y 18 1/2 millas por hora respectivamente, y el gobierno se reserva el derecho de admitirlos con una rebaja en el precio que no sea menor del 5 por 100 del valor en que se han contratado, quedando a favor del Estado las multas impuestas a los constructores.

El importe del interés de demora será de 5 por 100 al año en los treinta días siguientes a los sesenta primeros desde la presentación del libramiento al cobro, sin que en los citados sesenta días tengan los Sres. Rivas Palmers derecho a interés alguno.

El plazo de los noventa días debe entenderse improrrogable y dentro de él la Hacienda hará efectiva sus obligaciones.

La escritura ha sido otorgada por el notario D. Luis Gonzalez, y suscrita por el director de Contabilidad del ministerio de Marina D. Joaquín Aranda y D. José Martínez Rivas, este último en representación de la casa constructora.

## OPINION DEL SR. ALBAREDA.

Vemos en *La Epoca* una carta de Londres, en que, con referencia a una conversación particular, se reproducen las opiniones de nuestro digno embajador en Inglaterra, con motivo del conflicto político pendiente.

Posible es que en algun punto no se expresen bien las ideas de nuestro muy estimado amigo; pero en el fondo, reflejan estas ideas un instinto tan certero y una apreciacion tan exacta de las cosas, que la correspondencia que nos ocupa creemos nosotros expresa bien el sentir del Sr. Albarada.

Hé aqui ahora lo que dice el corresponsal:

“Un contertulio de la embajada española en Londres nos ha asegurado que ayer noche, en conversacion familiar que tuvo con el Sr. Albarada, contestó á las muchas preguntas que le dirigian sus amigos sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Madrid en términos claros y precisos.

Copiamos las palabras de nuestro amigo, sin responder, empero, de la absoluta exactitud que pueden tener, aun cuando creemos que en lo esencial no desnaturalizamos lo dicho por el embajador, á quien nuestro amigo atribuye las frases siguientes:

“Por el mero hecho de ver que sigo siendo embajador, deben ustedes comprender que estoy completamente de acuerdo con el gobierno. De otro modo hubiera dimitido á estas horas, pues como soy un funcionario público político, á mi lealtad repugnaría seguir desempeñando tan alto cargo sin estar en un todo identificado con la política del gobierno que represento.

Deploro, sin embargo, lo acontecido, y siento con toda el alma que produzcan excoisiones en el partido liberal personas que tanto valen y que yo tanto respeto, como Martos, Gamazo, Cassola y otros, porque entiendo que todos los hombres que con sinceridad somos monárquicos y fervientes diastólicos, debemos, ante todo y con todas nuestras fuerzas, contribuir á robustecer uno ú otro de los dos grandes partidos que tan solo caben dentro de la forma monárquica, pero nunca á debilitarlos, á fin de que el poder que la persona tenga siempre á mano instrumentos de gobierno bastante fuertes para garantizar el orden y las instituciones.

Yo no sé si todos mis amigos políticos pensarán como yo; pero no tengo inconveniente en decir que veria con mucho gusto que Romero Robledo volviera de nuevo al partido conservador y que ingresaran tambien en él los disidentes del partido liberal que no están conformes con los procedimientos de Sagasta, porque esto, por las razones que acabo de exponer, redundaría en bien del país y de la monarquía.

No diré en este momento, pues resultaría fuera de lugar, si el sufragio universal es bueno ó es malo; de todos modos, no debe olvidarse que el gobierno fusionista viene obligado á plantearlo, porque así se estableció al hacer el convenio con los demócratas.

Respecto á la cuestion económica que se ha debatido en el Congreso, digo francamente que no tengo fé ninguna en la pausaca de la subida de los aranceles. Soy hijo de labradores; he vivido en el campo y del campo hasta que fui hombre, y por desgracia experiencia he visto que no se evita la ruina del agricultor pequeño subiendo el precio del trigo; quizás pudiera demostrar que es uno de los daños que puede causarsele.

El remedio de la crisis general que atravesamos se puede encontrar en España, á mi modo de ver, realizando economías, muchas economías. Lo que digo ahora lo he dicho á mis compañeros de gabinete siempre que he sido ministro: todos fueron de mi parecer, y apoyaron mi idea: especialmente Puigcerriber; pero al llegar á la realizacion se tropieza con Guerra y Marian, y con otro obstáculo mayor; pero éste podríamos anularlo si ministros, diputados, senadores, en fin, todos los hombres políticos se resignaran á dejar sacrificios sin protesta á todos los empleados, á los ó bajos, grandes ó pequeños, que un buen plan de administracion hiciera necesarios.

He dicho ya que estoy completamente identificado con el gobierno, y reconozco que el partido fusionista no puede tener otro jefe que Sagasta, mientras que Sagasta viva, porque él es el heredero de la política liberal de D. Juan Prim, y porque cuantos quisieran disputarle el puesto, por mucho que valieran, se estrellarían siempre contra la fuerza de un derecho adquirido por merecimientos propios y por voluntad ajena.

Repito tambien, y no me cansaré de repetirlo, que de todas las desastrosas, es bien del país y de la Monarquía, que los disidentes del partido liberal se fueran con los conservadores, y al mismo tiempo que los disidentes del partido conservador, si los hay, se vinieran con los fusionistas. Y quisiera que estas evoluciones se hicieran francas y abiertamente, sin pelotas, ni reproches, ni epítetos que el buen sentido ha retirado del lenguaje político. Ojalá pudiese, por este procedimiento, llegar á la formacion de dos partidos de fuerzas iguales.

No creo, ni he creído nunca, que la vuelta al poder del partido conservador, pudiera significar restauracion, y por lo tanto, no me alarmaría que se robusteciera con nuevos elementos, mayormente provinieran éstos del campo liberal. Además, los hombres de Estado conservadores, Palmerston en Inglaterra, Thiers en Francia, Oavour en Italia, todos han tenido que aceptar muchas de las fórmulas de las escuelas liberales, y D. Antonio Cánovas, que es hombre muy á la moderna y de muy levantadas aspiraciones, no es posible que empleara la fuerza de su talento en hacer retroceder un pueblo que marcha con el siglo, aunque algo resagado.

Yo confieso que me atemoriza la idea de que por ambiciones personales ó por otra causa cualquiera alguien intentara menoscabar el gran prestigio que há menester la Majestad Real, pues si (Dios no lo permita) tal desgracia aconteciera, España se hallaría en más triste situacion que el día antes de la batalla del Guadalupe. Pero esto no sucederá. Conservadores y liberales, todos sabemos sacrificar legítimas aspiraciones en aras del bien del país y del Trono, porque así lo exige y nos lo impone nuestra condicion de hombres honrados y de patriotas sin reservas.

¡Qué gran desgracia sería para España que cualquier acontecimiento turbara su reposo en los mismos momentos en que se está operando en sentido favorable un gran cambio de opinion en el extranjero! Antes no se oían más que plácomes; ahora todo son plácomes. Son tantas las facilidades que hallamos en todas partes, y tan vivo el interés que inspiran los asuntos de España, que hoy es una honra y una dicha ser embajador, pues parece que una mano oculta siempre de flores nuestro camino.

Cambio tan radical lo debe España á las grandísimas y leales simpatías de que goza en las cortes extranjeras la Reina Regenta. Quanto dijera para ponderarlas fuera poco. Esto se vé mejor desde aquí que desde allí.

### ECOS DE MADRID.

Neurología.—La duquesa de Sotomayor.—Viajes y viajeros.—La vizcondesa de San Enrique.

Hoy á las cinco de la mañana ha fallecido, á la edad de sesenta y tres años, en su casa de la Carrera de San Jerónimo, la ilustre y virtuosa señora duquesa de Sotomayor.

Una erisipela terrible ha puesto término en edad no muy avanzada á una existencia tan preciosa para su familia y para los pobres, á quien incessantemente socorría con generosa mano.

Gran parte de la aristocracia española vestirá luto por tan dolorosa pérdida, pues se hallaba unida por vínculos de parentesco á muchas de las principales familias de la corte.

Era hermana del difunto duque de la Roca y

del conde, tambien muerto, de Crescente; y por lo tanto tíe carnal de los que hoy llevan esos títulos, y de las marquesas de la Laguna y de la Coquillo.

Deja cuatro hijos, el marqués de Casa Irujo, la señorita doña Pilar Martínez de Irujo, la vizcondesa de Banares—hoy marquesa de la Romana—y la condesa de Lambartye, casada con un caballero francés.

Fué la duquesa de Sotomayor una de las damas más respetables y respetadas de nuestra época.

Su virtud, su talento y su caridad le habian granjeado general consideracion, y así su muerte será muy sentida de cuantos la conocieron y trataron.

Llevará dignamente su egregio título el marqués de Casa-Irujo, persona estimadísima por sus altas prendas y cualidades, que en estos tristes momentos carece de la compañía de su amantísima esposa, alejada de Madrid por haber ocurrido en su casa la defuncion de un niño á causa de enfermedad contagiosa.

Empezan á salir llenos de gente conocida los trenes para Francia.

En el sub-express iban ayer el conde y la condesa de Santovnia, que se dirigen á París; la baronesa Weisweiler, que vá á la misma capital; y los Sres. Pereira y Polack, los cuales, despues de haber asistido aquí á la junta anual de la compañía del ferro-carril del Norte, vuelven á su residencia ordinaria de orillas del Sena.

En cambio, ha regresado ya de ellas el marqués de la Puente y Sotomayor, renovándose con este motivo las esperanzas ó los deseos de verse reunida la high-life en los salones de su morada.

Dos rumores circulan sobre el particular: uno asegurando que habrá un concierto en el hotel número 9 de la Puente Castellana, en que tomarán parte los insignes artistas Gayarre y Baldelli; el otro afirmando que se celebrará en la Huerta la apetecida garden-party.

Nosotros no decimos nada por nuestra propia cuenta; limitándonos, como fieles cronistas, á consignar lo que se habla en los círculos elegantes.

El Sr. D. Francisco Ansaldo, diputado á Cortes por Vergara, ha pedido ayer la mano de la gentil vizcondesa de San Enrique, debiéndose efectuar en término muy breve—el 1.º de Julio—el matrimonio.

La vizcondesa de San Enrique es hija de los condes de Nava de Tajo, y desde el fallecimiento de sus padres vivia con su tío carnal, el señor D. Antonio de Vejarano, quien les ama á ella y á su hermana menor como si les hubiese dado el sér.

Cuantos conocen las dotes y circunstancias de los futuros cónyuges les auguran la más completa felicidad.

### ASMODEO.

### Telegramas de la mañana.

#### Ferrocarriles sérvios.

París 1.º.—En el Consejo de ministros se ha tratado de la pretension de Sérvia de que vuelva á funcionar la compañía francesa de explotacion de ferrocarriles sérvios.

El ministro de Negocios Extranjeros M. Spuller, conferenciará sobre este asunto con el ministro de Sérvia en París.

París 1.º.—Un despacho de Belgrado anuncia el aplazamiento de la notificación que se hizo por el cual el gobierno sérvio volverá á encargarse desde hoy á la compañía francesa la explotacion de la red de caminos de hierro.

#### Viejo de M. Carnot.

París 1.º.—El presidente de la República ha llegado á Lens, siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

Veinte mil mineros desfilaron por delante de M. Carnot con óndes perfectas.

#### Recibimiento entusiasta.

Roma 1.º.—El Rey Humberto y el príncipe real llegaron á esta á la vez de la tarde de hoy, siendo recibidos en la estacion por el gobierno, las autoridades y numeroso gentío que los saludó con entusiasmo.

#### Inundaciones.

Nueva-York 1.º.—No solo en Johnston han ocurrido inundaciones, sino tambien en el Sur, en Maryland y en Virginia.

Las líneas férreas y las telegráficas han quedado destruidas en muchos puntos, y los despachos recibidos hacen ascender á 1.500 el número de muertos.

#### En Haití.—Brindis del Czar.

Nueva York 1.º.—Se halla oficialmente confirmada la noticia de la victoria del general Hipólito en Haití.

El brindis del Czar por el príncipe de Montenegro, comunicado ayer por telégrafo, ha impresionado mucho á los periódicos ingleses.

El Standard ve en él la prueba de que Rusia mantiene su política oriental. No cree, sin embargo, que el Czar trate de modificar su actitud expectante.

El Daily-News dice que en Viena no se concebía imposible que el príncipe de Montenegro, apoyado por Rusia, atacara contra Sérvia.

#### Seccion española.

Londres 1.º.—Hoy ha quedado abierta la Exposicion española en el local ocupado por la Exposicion italiana y la francesa.

Numerosa concurrencia llena los jardines, que presentan una excelente visualidad.

La estudiantina da un concierto al aire libre acompañada de algunas músicas militares.

La exposicion de cuadros antiguos y modernos es notabilísima. Otras industrias, como la de vinos españoles y tabacos filipinos, están muy bien representadas en la Exposicion, que ha de ser un éxito completo.

#### Río de Oro.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º.—(Recibido por el cable de la Compañía Española).—Las noticias recibidas de Río de Oro y Cabo Juby no causan novedad alguna.

Durante el mes de Mayo han entrado en este puerto cien vapores.—Fabra.

#### El cuartel de San Francisco.

Un estimado colega de la noche publica un artículo, encaminado á demostrar la inconveniencia de la demolicion del cuartel de San Francisco, fundándose, al parecer, en informes que no resultan exactos.

El ministerio de la Guerra se incautó de dicho edificio en 1836, y no constando cesion ninguna hecha en forma ni título que poder alegar para continuar disfrutando de la posesion del mismo, ha reconocido el derecho de la Obra Pia, para reclamar se desaloje el inmueble de su

indiscutible propiedad; no dudando que, al mandar saigan del que fué convento las tropas allí acuarteladas, habrá encontrado local conveniente á donde trasladarlas.

Es de advertir que en el real decreto de 1888, en que se dispuso se procediera al derribo de los edificios que rodean la iglesia de San Francisco, con arreglo al plano de urbanizacion aprobado por el Ayuntamiento, se concedían al ramo de Guerra, como donacion graciosa, 3.160 metros para construccion de edificios militares.

Por lo que toca al estado en que el cuartel se encuentra, no sea, por desgracia, completamente ciertos los optimismos de nuestro colega; pues, según hemos oido á oficiales que conocen el edificio, si su aspecto exterior es poco agradable á la vista y necesita grandes reparaciones, la parte interior no ofrece comodidades tan recomendables que le constituyan en uno de los cuarteles mejores de Madrid.

En el mismo real decreto se ordena el derribo de la capilla de la Venerable Orden Tercera, poniéndose al efecto de acuerdo el ministerio de Estado con la hermandad, poseedora de la misma, siendo de esperar que no surja en este asunto dificultad ninguna.

Por lo demás, el aislamiento del templo de San Francisco, convertido hoy para honra de las glorias modernas en un verdadero museo que visitan con admiracion españoles y extranjeros, es de una necesidad imperiosa, tanto para cumplir lo dispuesto en lo que toca á la urbanizacion de aquella barriada, cuanto para evitar la probabilidad de un incendio muy posible hallándose adosado por la parte de Mediodía á las habitaciones que ocupa la tropa; prescindiendo de las razones de salubridad que aconsejan desaparecer el foco de inmundicias que se arrojan á la huerta por las ventanas del cuartel.

No es, por lo tanto, aventurado suponer que la reforma que vá á llevarse á cabo muy pronto, derribando los edificios que rodean á la iglesia de San Francisco, será una de las que más aplausos merezcan por lo mucho que embellecerá aquella parte de Madrid, dejando aislado el suntuoso templo dedicado á Nuestra Señora de los Angeles.

### LA «GACETA.»

#### Presidencia.

Real decreto de 21 de Mayo decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez de instruccion de Carlet, á favor de la administracion.

#### Ultramar.

Reales decretos de 10 de Mayo declarando cesante á D. Antonio Gonzalez Wdell, jefe de administracion de cuarta clase de la Intervencion general de la isla de Cuba.

—Nombrando para sustituirle á D. Luis Oteiza y Cortés.

—Designando para desempeñar el cargo de jefe de la seccion de Fomento del gobierno general de la isla de Cuba, á D. José María Bolívar.

—Nombrando jefe de administracion de cuarta clase, administrador principal de Hacienda y Aduanas de la provincia de Santiago de Cuba, á D. Augusto Rosales.

—Real órden de 18 de Mayo aprobando con carácter de provisional el reglamento reformando el impuesto de capitacion personal de chinos en las islas Filipinas.

—Admitiendo la dimision que ha presentado el brigadier D. Joaquin Maria Delgado del cargo de gobernador político militar de Cavite en las islas Filipinas.

—Nombrando para desempeñar este cargo á don Cayetano Vasquez y Más.

#### Hacienda.

Real órden de 29 de Abril habilitando el punto llamado La Olla en Altea (Alicante), para las operaciones de carga y descarga de mercancías y embarque y desembarque de pasajeros.

—Idem de 13 de Mayo autorizando para que sean reconocidos y despachados en los muelles de los astilleros del Nervion (Bilbao), seccion del Desierto, todos los materiales y efectos que se importen con destino á dichos astilleros.

#### Gobernacion.

Real órden de 31 de Mayo confirmando un acuerdo del gobernador de Orense que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Bando.

—Idem de 29 de Mayo ordenando al gobernador de Leon que ordene al Ayuntamiento de la Robia que rinda las cuentas del ejercicio de 1887-88.

#### Fomento.

Real órden de 28 de Mayo dando las gracias á la señora duquesa viuda de Pastrana por el donativo que ha hecho á los museos nacionales de su valiosa coleccion de pinturas.

### AL MENUDEO.

#### Manifestacion frustrada.

Los periódicos carlistas publican anoche el siguiente aviso, que La Correspondencia comenta como á continuacion sigue:

“Tenemos encargo de hacer público que por dificultades imprevistas, y que esperamos vencer, se suspende la expedicion á Tolosa proyectada para el día 2 de Junio hasta fecha próxima, que se anunciará oportunamente.”

Las dificultades ocurridas, según de público se dice, no son otras que la oposicion hecha por las autoridades eclesiásticas, que no han permitido que una manifestacion religiosa como lo es el centenario de Recaredo, la convirtieran los enemigos de la legalidad en una manifestacion feculosa.

Segun datos oficiales, la aduana de la Habana llevaba recaudados desde el día 16 de Febrero hasta el 30 de Abril último, 451.185 3/4 pesetas más de lo recaudado en igual periodo del año anterior.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá en el Senado la comision mixta que entiende en el proyecto de ley de reformas militares.

El brigadier D. Francisco María de Borbon se ha hecho cargo del mando de la brigada, compuesta de los regimientos de Saboya y de San Fernando, acantonada en Leganes.

#### Visita piadosa.

Alba de Tormes 2 (10 mañanas).—Acaban de llegar á esta villa, para visitar el sepulcro de Santa Teresa, el Patriarca de Lisboa y los Obispos de Zamora, Salamanca y Ciudad-Rodrigo. La concurrencia es grande. Su Santidad ha regalado al convento de monjas Carmelitas una preciosa edificación del Nazareno.—Sardina.

#### Ateneo.

Continuando anoche bajo la presidencia del Sr. Pidal (D. Alejandro) la discusion de la Memoria del Sr. Botella (D. Cristóbal) acerca del «Estado actual de la economia política,» hicieron uso de la palabra los Sres. Azcárate, Rodrí-

guez (D. Gabriel) el primero para rectificar eloquentemente los conceptos emitidos en la sesion anterior por el Sr. Cos Gayon, y el segundo señalando la naturaleza de la ciencia económica, en un notable discurso de exposicion, que terminará en la sesion próxima, en la cual intervendrán los Sres. Figuerola y Cos Gayon.

Se tiene por seguro el triunfo del Sr. Silveira (D. Manuel) para el decanato del Colegio de abogados. Créese que el secretario D. Ignacio Suarez Garcia, será reelegido. Los Sres. D. Diego Suarez y D. Francisco Lastres, designados para los cargos de diputados segundo y cuarto, agradeciendo á sus amigos su propósito de votarles, les ruegan desistan de ello para que no haya lucha.

Dicen algunos periódicos que se dá como seguro que el fiscal de esta Audiencia, Sr. Vlada, interpondrá recurso de casacion contra la sentencia dictada en el proceso de la calle de Fuen-carral.

En el expreso del próximo martes llegará á esta corte la comision del ayuntamiento de Barcelona, que viene presidida por su digno alcalde, el señor marqués de O'órdola.

El Consejo de instruccion pública despachó ayer los siguientes asuntos:

El referente al concurso de la cátedra de Historia universal del Instituto de San Isidro, que se ha discutido extensamente y no ha recaído acuerdo definitivo.

Se nombra el tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho mercantil de Zaragoza.

Y se propuso para la cátedra de Física y química del Instituto de Lérida á D. José Marin Amigó.

#### Maniobra burátil.

Barcelona 1.º (2 madrugada).—Se ha dicho esta noche en los centros burátiles que en Cortes de Sarriá, pueblo de estas cercanías, se habla levantado una partida de 100 hombres al grito de «Viva la República!» Añadiase que la guerrilla, perfectamente armada, iba al mando de Armenter. La noticia es una invencion, y tal se cree en los centros oficiales.

Armenter está casi ciego é imposibilitado para mandar partida alguna, caso de que la hubiera.

Creo que todo esto no ha sido ni más ni menos que una maniobra burátil.—(De La Iberia.)

#### El comité de Tortosa.

Leemos en el Diario de Tortosa:

“Inspirándose el comité liberal en el programa de su partido, del que es genuina representacion en esta ciudad, ha creído conveniente cumplir un deber ineludible en estos momentos que, algunos aconsejados por la pasion, tratan de emborrazar la marcha de la española política liberal, creando obstáculos, próximos, por fortuna, á ser vencidos; y guiado por tal criterio, ha escrito una expresiva carta á su ilustre jefe D. Práxedes M. Sagasta, reiterando la adhesion incondicional á su persona, á su política, á su autoridad, y jefatura indiscutible.”

El Diario de Tortosa se adhiere fervientemente á este acuerdo.

#### D. Fernando Rovira.

Esta mañana ha fallecido en Madrid el conocido ex-empleado del teatro Real D. Fernando Rovira.

Tenía el Sr. Rovira gran experiencia en asuntos teatrales, y á su iniciativa y á su actividad debemos el haber conocido en España algunas de las notabilidades del arte lírico.

La primera vez que oímos en Madrid á la Donada, fué traída por el Sr. Rovira al teatro del Príncipe Alfonso con la Heilbronn; otra artista famosa por su belleza y por su talento. Su primera campaña en el teatro Real la recordarán siempre con satisfaccion todos los amantes del arte lírico.

De El Imparcial:

“Acompañada de su apreciable familia, el día 5 del corriente saldrá de esta corte con direccion á Jaen, en donde permanecerá una temporada, la esposa del Sr. Sagasta.”

Noticia de La Correspondencia:

“Dícese que la corte se trasladará á San Sebastian en la primera quincena de Junio.

En Agosto se reunirá en aquella capital el Rey, la Reina, la Reina doña Isabel y las Infantitas doña Isabel y doña Eulalia.”

Nos parece temprano la primera quincena de Junio.

Díce anoche El Estandarte:

“De un día á otro fijará nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo su residencia en el elegante hotel de la Castellana, tan conocido por toda la alta sociedad de Madrid con la denominacion de la Huerta.”

#### El «Pelayo.»

Segun parece, se celebrará en el puerto de Cartagena la ceremonia de entregar al acorazado Pelayo la bandera de combate que le dedicaron S. A. R. la Princesa de Asturias y las damas más principales del Principado de esta nombre.

Tambien dicen algunos periódicos que es probable que la escuadra de instruccion saiga en breve de Cádiz para Cartagena, donde se le unirá el acorazado Pelayo, que hará de capitana, arbolando la insignia correspondiente.

Se ha hecho extensivo á Marina el art. 16 de la real órden circular de Guerra de 15 de Marzo último sobre instrucciones de quintos.

Segun El Siglo Médico, siguen reinando los catarros de la faringe, laringe y tráquea; los reumatismos musculares y poliarticulares subagudos, las mielodias y pleurodinias, neuralgias faciales, catarros gástricos y gastro-intestinales y cólicos por enfriamiento.

Abundan las fiebres intermitentes, disminuye el sarampion y son frecuentes las erupciones diatélicas y las roséolas apréticas.

#### Remedio casual.

Dice un periódico en Aysacucho (Perú) fué atacado por la rabia un campesino, al que había mordido un perro rabioso.

El infeliz se arrojó sobre una pita y mordió colérico las pencas, destruyéndose la boca, pero sacando el jugo, sin duda, de la planta que mordía.

Un momento de lucidez le permitió sentir algun alivio, y entonces, no ya con desesperacion, sino comprendiendo que había hallado un remedio, cogió varias hojas y las estrujó, bebiendo en seguida el jugo, con el que obtuvo la curacion del mal.

Durante la segunda decena del mes de Mayo, se han verificado en los cementerios de esta corte 548 inhumaciones, correspondiendo 39 al sarampión, 48 á la tuberculosis y 20 á la difteria.

Para el solemne reintegro de la imagen de San Antonio de Padua en la suntuosa iglesia de San Francisco el Grande, donde se hallaba antes de las obras, se ha señalado el día 8 del actual, y su traslado se hará procesionalmente desde la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, donde ahora se halla, recorriendo la Puerta de Moros, carrera de San Francisco y plaza del mismo nombre, saliendo á las cuatro y media de la tarde.

Al acto asistirán, además de todos los congregantes de San Antonio, otras corporaciones que han sido invitadas al efecto.

En Buenos Aires ha tenido lugar un suceso sangriento que por las horribles circunstancias del mismo publicamos, considerándolo de interés.

En la calle del Gallo un joven de diez y siete años inflirió siete puñaladas á su propia madre, dejándola cadáver. Presenciaba el suceso una niña de trece años, hija de la víctima, y que, horrorizada por tan cruel espectáculo, se interpuso entre la víctima y el asesino, recibiendo á su vez una terrible puñalada que la dejó muerta instantáneamente.

A los gritos de la infeliz criatura acudió un vigilante, y el asesino, arrojándose sobre él, le inflirió dos puñaladas en el abdomen, matándolo en el acto.

El asesino se dio á la fuga, pero gracias á algunos guardias á caballo y al auxilio de algunos vecinos, se consiguió detenerle, entregándolo luego á las autoridades.

El día 31 del pasado terminó el curso de lecciones en las Escuelas de institutrices y de comercio que sostiene la Asociación para la Enseñanza de la mujer, y ayer empezaron los exámenes ordinarios de las alumnas de dichas escuelas y de las de las clases especiales de francés, inglés, alemán, dibujo, música y canto que se practicarán de día y de noche, y que según el plan trazado por la secretaria durarán hasta el 25 del presente mes.

Las escuelas primarias y la preparatoria continúan en ejercicio hasta el 1.º de Julio.

La matrícula en este curso ha ascendido á 365.

El jefe de Sanidad de Palacio, después de haber visitado el Instituto Audet y Hotel de Sanidad, Ferraz, 66, ha dirigido una atenta comunicación al gobernador civil, manifestando que dicho establecimiento médico, constituido por los profesores Sres. Audet, Muela, Gonzalez, Segovia, Vega, Vallejo, Lopez, Elizagaray, Huelves Temprado y Gallego, informa una gran idea de progreso y un beneficio á la ciencia y á la humanidad, que el pueblo de Madrid sabrá agradecer.

También nosotros tenemos las más lisonjeras noticias del Instituto Audet, soberbio centro de reputados especialistas.

Las enfermedades graves del pecho solo se curan con las Píldoras antisépticas del doctor Audet.

Mañana lunes se verificará en el teatro Lara una función extraordinaria á beneficio de los empleados del despacho y contaduría, poniéndose en escena por última vez El señor gobernador y Los hugonotes.

### COSAS DE FUERA

#### Muerte de un adivino.—Prólogo.

Acaba de fallecer en Nueva-York, según vemos en Las Novedades, el célebre adivino mister Washington Irving Bishop.

Las circunstancias en que ha ocurrido su fallecimiento son altamente dramáticas.

El hecho acaeció en el *Lamb's Club*. Mister Bishop, convidado por uno de los miembros del Club, después de haber cenado opíparamente en compañía de un centenar de personas, hizo una exhibición de sus facultades aombrosas, empujando por el conocido juego del puñal, que consiste en adivinar, vendado, la persona que en un concurso de gente ha hecho ademán de apuñalar á otra, y la imaginaria víctima.

Después de esto, propúsose realizar otra cosa más difícil y enteramente independiente de las contracciones musculares involuntarias, y fué adivinar un nombre que dos aócos habían tomado mentalmente del libro del Club, situado en otro aposento.

Mr. Irving, sin tomar de las manos á ninguno de esos señores, pasó vendado al lugar donde estaba el libro, le abrió y señaló el nombre; y después, en la misma guisa, regresó al salón, y sin quitarse la venda, haciendo un esfuerzo que le puso en un estado de delirio, escribió en el papel, al revés, el nombre Townsend. Al hacer el último rasgo de la T inicial, cayó atacado de una convulsión, y á las pocas horas falleció en una de las habitaciones superiores del Club.

#### Epílogo.

Como final de la anterior historia nos encontramos el siguiente relato en *The Herald*:

El famoso adivino Bishop, no estaba muerto, según temía su familia, cuando le hicieron la autopsia, sino sumido en un acceso de catalepsia.

Presentando esta situación la inmovilidad y rigidez absolutas y la falta de latidos del corazón, es fácil confundirla con la muerte.

Los médicos, sin esperar que se presentasen los síntomas de descomposición, según se les había advertido, descuartizaron el cadáver á las pocas horas de la defunción aparente, sin dar siquiera aviso á las autoridades.

Si, como se cree, el desdichado Bishop se hallaba en estado cataleptico, oyendo y sintiendo todo, habrá sufrido una horrible agonía.

Su madre y su viuda, que hablan sido testigos de otros ataques de catalepsia sufridos por Bishop, acusan de asesinatos á los médicos operantes, y algunos doctores especialistas en enfermedades nerviosas dicen que dichos médicos han obrado, por lo menos, con un apresuramiento injustificable.

Por último, *Las Novedades* recibidas hoy, dice que á consecuencia de la acusación presentada por mister Bishop, madre de la desgraciada víctima, contra los doctores que hicieron la autopsia del supuesto cadáver, sin permiso de ella ni de la esposa de su hijo, el juez Levy ordenó la prisión de los doctores Irwin, Hause

y Ferguson, abriendo un sumario para averiguar los hechos. Dichos médicos han sido puestos en libertad bajo la fianza de 2 500 turcas cada uno.

### EDICION DE LA NOCHE

#### Telegramas de la tarde

##### Trata de esclavos.

Londres 1.º.—Los gobiernos de Inglaterra y Bélgica han llegado ya á un completo acuerdo para la celebración de una conferencia internacional encargada exclusivamente de ocuparse de la trata de esclavos.

Bélgica se ha encargado de dirigir las invitaciones correspondientes á todas las potencias interesadas.

##### Trigo.

Paris 1.º.—Ayer pasaron por el estrecho de los Dardanelos 25 buques con cargamento de trigo, de los cuales dos van consignados al puerto de Barcelona.

##### Suspension de sesiones.

Londres 1.º.—La Cámara de los Lores ha acordado suspender sus sesiones desde el martes próximo hasta el día 18.

##### Huelguistas en libertad.

Berlin 1.º.—De los 40 individuos del comité de huelguistas, presos en Westfalia, han sido puestos en libertad 32, y los otros ocho lo serán muy pronto.

Los trabajos en las minas, continúan sin interrupción, reinando completa tranquilidad.

##### Los oficiales franceses.

Paris 1.º.—Se está organizando un gran banquete al que asistirán todos los oficiales de la reserva y del ejército territorial que actualmente se encuentran en Paris.

Los organizadores se proponen que en esta reunión, á la cual asistirán cerca de 5 000 oficiales, se estrechen los lazos de amistad que deben unir á todos los militares franceses.

El banquete será presidido por el coronel más anciano.

##### La inundacion de Pensilvania.

Londres 1.º.—Continúan recibiendo telegramas de Nueva York con aterradoras noticias sobre la terrible inundacion en Pensilvania.

Las últimas noticias hacen ascender á 500 el número de cadáveres extraídos de las aguas, pero la cifra total de personas muertas se calculaba en cerca de 2 000.

Millares de familias han quedado sin recursos de ninguna clase, y las pérdidas materiales son enormes.

Se están organizando grandes socorros y se han abierto suscripciones públicas para remediar tan terrible catástrofe.

##### La montaña rusa de Paris.

Paris 1.º.—Ayer se produjo un sensible accidente en las montañas rusas del boulevard Richard Lenoir.

Uno de los vehículos que recorren el trayecto se salió de los rails, según se cree, por movimientos bruscos de los viajeros, y resultaron dos de éstos muertos y siete heridos.

Esta accidente produjo viva emoción, y las autoridades impidieron que continuara esta diversión.—Fabra.

Mañana saldrá, por unos días, para Galicia, el Sr. Eiznayan.

Le acompañará probablemente D. Federico Rubio.

Hablando de los rumores que ayer corrieron, de que los coaligados no presentarían ya el voto de confianza, dice hoy *La Regencia*:

“Pero, ¿es que realmente han pensado las minorías monárquicas en retirar el voto de confianza? No, nadie autorizadamente ha podido decirlo. Lo retirarán á lo apoyarán, pero lo harán en momento oportuno, cuando deban hacerlo, no ahora, para que el gobierno se prepare.”

En el fondo—como se ve—lo mismo que habian indicado ya *La Epoca*, *El Estandarte* y *La Union*.

Segun se infiere de la lectura de algunos periódicos, han continuado estas últimas noches, celebrándose conferencias, en casa del señor Martos, entre éste y los señores Casola y Romero Robledo. Y se infiere también, que á estas conferencias no concurre el Sr. Gamazo.

En el salón de la seccion primera del Congreso se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, la comisión ejecutiva de la Sociedad antiesclavista, para tratar de los asuntos de la misma.

La Sociedad hace grandes progresos, y recibe gran número de adhesiones.

##### Las carreras de hoy.

No obstante lo inseguro de la tarde, ha corrido bastante gente á las carreras.

En la primera ha vencido *The Swallow*, de Garvey.

En la segunda *Robert Peel*, de la cuadra de Partner.

En la tercera *Interview*, de Gennings.

En la cuarta *Dora*, de Villamejor.

La quinta y la sexta continuaban al retirarse del Hipódromo.

### LOS MINISTROS EN ARANJUEZ

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Aranjuez 2 (11 15 m.).

#### Director CORREO.

Han llegado los ministros á las diez y cuarenta y cinco; esperábelos en la estación el conde de Xiquena.

El ministro de Hacienda se unió á sus compañeros en la estación de Madrid, donde llegó cinco minutos antes de la salida del tren para Aranjuez.

En el camino han celebrado Consejo los ministros, empezando el Sr. Sagasta por dar cuenta de la conferencia celebrada por el anoche, de doce y media á dos de la madrugada, con el señor Montero Rios.

Esto, según he oido, se halla en actitud resueltamente ministerial, y además es partidario del término de la legislatura.

Los ministros han examinado todos los antecedentes de la cuestión, y esperan para resolver conocer la opinión del ministro de Fomento, á cuyo efecto celebrarán Consejo previo, después que el Sr. Sagasta haya ofrecido sus respetos á S. M.—*Alvarez Builla*.

Aranjuez 2 (11 30 m.)

#### Director CORREO.

Los ministros muestran naturalmente reservados respecto á la resolución que presentarán á S. M. la Reina, pero mis impresiones son

que optará por el decreto terminando la legislatura.—*Alvarez Builla*.

Aranjuez 2 (12 15 tarde).

#### Director CORREO.

El Sr. Sagasta ha subido á saludar á la Reina y á pedirle hora para la reunion de los ministros bajo su presidencia.

A la una almorzarán los ministros, y á las dos será el Consejo.

A las cinco regresarán los ministros en el rápido.

Los periodistas tenemos preparado almuerzo por disposición del señor ministro de Fomento, en el hotel Pastor.—*Alvarez Builla*.

Aranjuez 2 (12 35 t.).

#### Director CORREO.

El Sr. Canalejas trae firma nueva demarcacion notarial. Los ministros de Guerra y Marina el decreto autorizándolos para presentar á las Cortes la fijacion de fuerzas de mar y tierra. Se nombra segundo cabo de Puerto-Rico al general Bonanzas.—*Builla*.

Aranjuez 2 (12 40 tarde.)

#### Director CORREO.

El Sr. Sagasta ha conferenciado tres cuartos de hora con S. M. Después reunieron los ministros en Consejo previo, que continúa ahora. A la una almorzarán con la Reina, y después celebrarán Consejo como ya he dicho.—*Builla*.

Aranjuez 2 (2 30 tarde.)

#### Director CORREO.

El Sr. Sagasta fué recibido por S. M. la Reina de once á doce. Luego conferenció con los ministros. A la una almorzo reglo. Después Consejo, paseo y regreso. Telegrafiaré resultado. Los ministros guardan discreta reserva.—*Builla*.

#### Término de la legislatura.

Aranjuez 2 (4 55 tarde.)—Urgente.

#### Director CORREO.

El Consejo, bajo la presidencia de S. M., que principió después de las dos, ha terminado muy cerca de las cinco.

La Reina, después de haber oido atentamente al Sr. Sagasta, y de conocer la opinión de los demás ministros, ha firmado el decreto, dando por terminada la presente legislatura y convocando la nueva para el 14 de Junio.

Además de otros decretos de que hablo en anteriores despachos, ha firmado también S. M. las dimisiones de los Sres. Cuartero, Pacheco, Polanco, Martos (D. Rafael) y Ahumada, los tres últimos gobernadores de Valencia, Santander y Albacete.

Los ministros se dirigen á la estación á tomar el rápido, debiendo estar en Madrid á las seis y cuarto.

Al tren también nos dirigimos los periodistas.

No hay tiempo para más.—*Alvarez Builla*.

### DE REGRESO EN MADRID.

En el camino de Madrid á Aranjuez, hemos sabido que además de los asuntos de que damos cuenta en telegramas anteriores, la Reina ha firmado los siguientes decretos:

#### Presidencia.

Real decreto promulgando la ley que concede á los funcionarios de Ultramar derechos á puestos administrativos en la Peninsula.

#### Estado.

Real decreto aprobando el reglamento de contabilidad, servicio de cancelleria y custodia de archivos en los consulados.

#### Gracia y Justicia.

Real decreto sobre reforma de la demarcacion notarial.

Real decreto fijando reglas para la provision de registros en los individuos del cuerpo de aspirantes.

Real decreto indultando de la pena de muerte al reo Cayetano Lopez (de la Coruña).

Reales decretos trasladando á Barcelona al magistrado de la Coruña, Sr. Val; á Valladolid, al de Zaragoza, Sr. Almuzara; á Barcelona, al presidente de Guadalajara, Sr. Pinazo.

Real decreto ascendiendo al presidente de la Audiencia de San Sebastian, Sr. Jaraute.

Real decreto jubilando al de Barcelona, señor De Antonio.

Real decreto nombrando para Zaragoza al Sr. Funes.

Real decreto nombrando para presidente de Guadalajara, al Sr. Bravo y Tudela.

#### Hacienda.

Real decreto promulgando la ley de condonacion de contribuciones á varios pueblos de la provincia de Almería.

Real decreto modificando con economías la plantilla de la secretaría del ministerio.

Real decreto admitiendo la dimision del vocal de la Junta de Clases pasivas D. Enrique Martos.

#### Guerra.

Real decreto autorizando la presentacion de la ley fijando las fuerzas del ejército.

Real decreto id. id. de un Código de justicia militar.

Real decreto suprimiendo la direccion de Instrucción militar.

Real decreto fijando las fuerzas desde el 1.º de Julio para los regimientos de artillería divididos en los cuerpos de ejército y de montañas.

Real decreto autorizando la venta directa del solar del antiguo almacen de leña en Barcelona.

Real decreto autorizando adquisiciones directas de materiales para la Intendencia de Pamplona y varias fábricas de pólvora.

Reales decretos ascendiendo al coronel Gomez Solano.

Admitiendo la dimision del segundo cabo de Puerto-Rico, general Contreras, y nombrando en su lugar al general Bonanza.

Pasando á la reserva al brigadier Diez-Ramos.

Nombrando gobernadores militares de Zaragoza y Almería á los brigadieres Sres. Aguilar y Mohiño.

Nombrando presidente de la Junta de caballería en la Junta general consultiva al general Castro, y concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los brigadieres Sres. Lopez Dominguez y Huguet.

#### Marina.

Real decreto autorizando la presentacion sobre fuerzas navales.

—Real decreto fijando la plantilla y sueldo del cuerpo eclesiástico de la armada.

—Reales decretos nombrando los jefes de las inscripciones marítimas de los departamentos.

—*Brilla*.

### BALANCE DEL DIA.

Está confirmado, que anoche, después de las doce, celebraron una conferencia los Sres. Sagasta y Montero Rios, que duró hasta cerca de las dos de la madrugada de hoy.

Con referencia á amigos del Sr. Montero, y personas que le han acompañado en su viaje, se confirma asimismo, que no encuentra bien ningún acto de hostilidad á la disciplina del partido liberal, ni á la autoridad de su jefe el Sr. Sagasta.

El partidario del término de la legislatura, y no cree discretos procedimientos que ensanchen las distancias entre el partido liberal y el Sr. Martos; con tanta más razon cuanto que espera que las dificultades surgidas sean pasajeras.

Hemos oido asimismo, que el Sr. Montero Rios, no aceptará en estas circunstancias cargo alguno; aunque nosotros confiamos, que su desinterés, se subordinara, como es justo, á las altas conveniencias de partido.

Por último, hemos oido que de su actitud deben tener conocimiento, dias hace, los señores Martos y Gamazo.

Durante el día, todas las conversaciones y todos los cálculos han versado sobre el resultado probable del Consejo de ministros de Aranjuez, mostrándose bastante interés por conocer las noticias que de dicho punto iban expidiendo los corresponsales.

Estas noticias pueden verse por separado; y como desahuce, lo más importante es el telegrama final, en que se dice que S. M. ha firmado el decreto dando por terminada la presente legislatura, y convocando la nueva para el día 14 del presente mes.

El decreto de que hablamos lo publicará mañana la *Gaceta*; y las mayorías de los dos Cuerpos se reunirán probablemente el día 12 la del Congreso, y el 13 la del Senado.

Los ministros han regresado de Aranjuez á las seis y cuarto, confirmando al regresar, lo que dicen los despachos telegráficos.

Y como esto es lo más importante del día de hoy, hacemos punto final, para que lo más pronto posible conozcan nuestros abonados el resultado del Consejo de Aranjuez.

#### Bolsin.

A las cuatro y media.—Los cambios más bajos. Escasa concurrencia en el Casino de la Bolsa, é inacción en las transacciones.

El cambio del 4 por 700 interior á fin de Junio es á esta hora el de 78 20 dinero; esto es, 15 céntimos menos de como quedó ayer al terminar la Bolsa oficial.

Al contado se indica como corriente el cambio de 78 25.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 4 75 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y ha ta nuevo aviso, sus préstamos al 4 75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las impositiciones en cuenta corriente:

1/2 % de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 % id., id., á ocho dias vista.

2 % id., id., á tres meses.

#### Cultos.

Santo de mañana.—San Isaac, mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santiago, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Salud; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Quintana, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Manzanos, terminando con reserva.

En la iglesia parroquial de San Ginés sigue celebrándose la solemne novena del Santísimo Sacramento, en la que estará de manifiesto Su Divina Majestad día y noche hasta el día 11. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará don Carlos Diaz y Guijarro, y por la tarde, en la novena, será orador el Padre Pio de la Concepcion.

#### Espectáculos para MAÑANA.

Apelo.—Moda.—A las 9.—El día del juicio.—A las 10.—El molin de Aranjuez.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—Plato del día.

Lara.—Funcion extraordinaria á beneficio de los empleados del despacho y contaduría.—A las 9.—El señor gobernador.—A las 10.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—Los hugonotes.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Príncipe Alfonso.—A las 9.—Chateau Margaux.—A las 10.—Habano y Filipinos (estreno).—A las 11.—Mamzelle Nitouche.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Felipe.—A las 9.—El goro frigio.—A las 11.—Tipos trashumantes.—A las 10 3/4.—El cosechero de Arganda.—A las 11 1/2.—Al agua, platos.

Maravillas.—A las 9.—El estudiante de Maravillas.—A las 10.—El hombre del corralin.—A las 11.—Los Isidros.—A las 11 1/2.—La diva.

Circo de Frisco.—A las 9.—Función mística de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 8 3/4.—Gran funcion.—Tony Grice y su discípulo, extraordinario saltador.—Gran pantomima musical “Las damas vienesas.”—Notables ejercicios por otros artistas.

Sardía del Buen Retiro.—Gran montaña rusa, de 7 á 11 de la mañana y de 2 de la tarde en adelante.

A las 5 1/2 de la tarde.—Concierto extraordinario á beneficio de la escuela católica de la parroquia de Santa María.

Skating-Rink (Atocha, 68).—A las 9.—Diferentes juegos de patinacion. Caprichosos premios para las señoritas.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

